

## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

### *ANUNCIO de 11 de agosto de 2006 por el que se aprueba el Programa de Ejecución del Sector SUP-OE-01, “Nuevo Acceso Sur”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2006 acordó aprobar el Programa de Ejecución SUP-OE-01 Nuevo Acceso Sur, y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico del SUP-OE-01 “Nuevo Acceso Sur”.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 11 de agosto de 2006. La Alcaldesa en Funciones, PILAR VARGAS MAESTRE.

### *ANUNCIO de 11 de agosto de 2006 por el que se aprueba el Programa de Ejecución del Sector SUP-OE-02, “Borde Oeste Variante”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2006 acordó aprobar el Programa de Ejecución del sector SUP-OE-02 “Borde Oeste Variante”, y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico del SUP-OE-02 “Borde Oeste Variante”.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 11 de agosto de 2006. La Alcaldesa en Funciones, PILAR VARGAS MAESTRE.

### *ANUNCIO de 11 de agosto de 2006 por el que se aprueba el Programa de Ejecución del Sector SUP-OE-03, “Borde Oeste Academia”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2006 acordó aprobar el

Programa de Ejecución del sector SUP-OE-03 “Borde Oeste Academia”, y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico del SUP-OE-03 “Borde Oeste Academia”.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 11 de agosto de 2006. La Alcaldesa en Funciones, PILAR VARGAS MAESTRE.

### *ANUNCIO de 11 de agosto de 2006 por el que se aprueba el Programa de Ejecución del Sector SUP-NO-07, “Carretera de Acceso de Cáceres”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2006 acordó aprobar el Programa de Ejecución del sector SUP-NO-07, “Carretera de Acceso de Cáceres” y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector “SUP-NO-07”.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 11 de agosto de 2006. La Alcaldesa en Funciones, PILAR VARGAS MAESTRE.

### *ANUNCIO de 11 de agosto de 2006 por el que se aprueba el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución UE-SO-02, “Alange Sur”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2006 acordó aprobar el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución UE-SO-02 “Alange Sur” y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico UE-SO-02 “Alange Sur”.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro